



Guayaquil, Febrero 25 de 2.010.

Sr. Carlos Cacao Zelaya
Presidente de Empresa Pesquera Polar S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Cumpliendo las disposiciones legales vigentes, me permito poner a su consideración y a la de los señores accionistas de la empresa, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009.

1.- ENTORNO SOCIO-ECONOMICO DEL PAIS

El 26 de Abril del 2009 se eligió al nuevo Presidente de la República y el mismo Eco. Rafael Correa que había ejercido la Presidencia por dos años fue elegido por cuatro años, en la primera vuelta. Así mismo el partido del gobierno obtuvo un número importante de asambleístas y unido a otros partidos han conformado una mayoría con la que ha sido fácil aprobar algunas de las leyes ordenadas en la Constitución. Por primera vez entre los electores se incluyó a los jóvenes entre 16 y 18 años, a los miembros de las Fuerzas Armadas y a los presos sin sentencia.

El Presidente ha cumplido su compromiso de radicalizar la revolución ciudadana con el Socialismo Siglo XXI y cumplir con lo que manda la Constitución de la República.

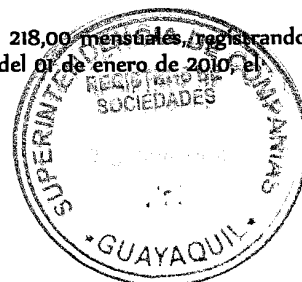
El 23 de Diciembre se expidió la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador que, entre otros aspectos, contempla: 1.-) Impuesto a la Renta: Se grava con impuesto a la renta los dividendos o utilidades distribuidos a favor de sociedades establecidas en paraísos fiscales y personas naturales residentes en Ecuador.- Se modifica la forma de cálculo del anticipo de impuesto a la renta para sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad. Se aplicará una fórmula que suma el 0.2% del patrimonio; 0.2% del total de gastos deducibles; 0.4% del total de los activos y 0.4% del total de los ingresos gravados. No se podrá restar el valor de las retenciones practicadas el año anterior. El valor del anticipo no será devuelto sino únicamente por un solo ejercicio económico cada tres años y siempre que el contribuyente demuestre que por causa fortuita o fuerza mayor se haya afectado gravemente su actividad económica.

Las principales características en el año 2009 fueron:

BALANZA COMERCIAL TOTAL NEGATIVA (\$ 332 millones) , después de mantener un saldo positivo por los cinco años anteriores. El DEFICIT DE LA BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA DISMINUYÓ, después de haber crecido permanentemente durante los cinco años anteriores. DISMINUCION DE LAS EXPORTACIONES TOTALES EN -25.65%, después de un continuo crecimiento desde el año 2001. DISMINUCION DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS EN -0.59%. CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES TRADICIONALES EN 17.48%. DISMINUCION DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES EN -13.82%.

SECTORES QUE CRECIERON EN SUS EXPORTACIONES: Cacao y elaborados (46%), textiles y confecciones (23.6%), banano (21.7%), preparaciones de frutas y vegetales (10.6%), café y elaborados (8%), químicos y fármacos (2%). SECTORES QUE DECRECIERON EN SUS EXPORTACIONES: Automotriz (-37.7%), metalmecánica (-23.2%), madera (-20.5%), pesca (-11.5%), flores y capullos (-10.2%), camarón (-3.9%).

Hasta el 31 de diciembre de 2009, el salario básico unificado era de US\$ 218,00 mensuales, registrando un incremento de 9% respecto a 2008. El gobierno dispuso que a partir del 01 de enero de 2010, el





EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

salario básico unificado para todos los trabajadores, incluyendo los del servicio doméstico, sea de US\$ 240,00 mensuales, con un incremento del 10% con relación al 2009, lo que significa para una empresa un costo total de US\$ 329,98 incluyendo en el mismo el aporte al IESS, al IECE y al Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCFP), fondo de reserva y décimos tercero y cuarto sueldos. No está claro cual va a ser el panorama a partir del 2010, pues se habló insistentemente a nivel presidencial de "un salario digno" de US\$ 320.00; de que se incluirán los décimos; de que ninguna empresa pagará utilidades antes de llegar al salario digno, además de otros proyectos para proteger a los trabajadores.

El costo de la canasta básica es de US\$ 528.90. La inflación cerró en 4.31%. El desempleo – con la nueva metodología impuesta por el gobierno – se situó en el 7.9%, el subempleo en 50.5% y la ocupación plena en el 38.88%

2.- RESUMEN DE ACTIVIDADES DE EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

A.- VOLUMEN DE CAPTURAS

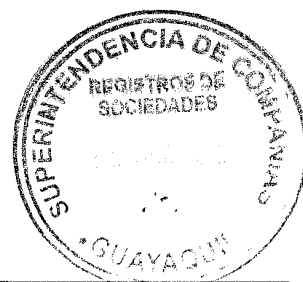
El total de pesca procesada en el año 2009 fue de 92.636,725 tons., que comparada con las 72.161.59 tons. del año anterior representa un incremento del 28.37 %. De este total nuestros buques capturaron 57.080.50 es decir 1,90% superior a las 56.015.844 tons. capturadas en el 2008. En cambio hubo un significativo incremento en la pesca entregada por los pequeños armadores y comerciantes que sumaron 35.461.645 tons. que representa un 38.38% del total de pesca procesada y un incremento del 120% en comparación con las 16.145.75 tons. recibidas en el 2008. Se ha incrementado aún más el número de comerciantes por nuestra política de pago inmediato y la buena relación que se mantiene con ellos. La pesca comprada a terceros fue por un valor de US\$ 4.159.414.78 a un promedio de US\$ 117.29 la ton. que resulta una muy importante suma que circula en la zona sur de Manabí. El problema que se nos presenta es que las fábricas de otros lugares quieren captar esta pesca y están pagando US\$ 180.00 y US\$ 200.00 por ton.

La pesca se mantuvo en niveles relativamente altos durante los primeros siete meses del año. El mes de Mayo fue el mejor mes con 14.334 tons. siguiéndole Julio con 10.617 tons. Al igual que años anteriores la pesca en Ecuador se mantiene incierta en cuanto a las capturas. Las especies predominantes fueron morenillo, picudillo, barriga juma y botella. Algo de anchoveta entró en el mes de Enero y luego desapareció. El chuhueco que se esperaba capturar en el mes de Julio, luego de la veda, no apareció. Se mantiene la prohibición de utilizar sardina ecuatoriana para la producción de harina de pescado y la veda de esta especie en los meses de marzo y septiembre, así como también la veda de chuhueco de enero a junio de cada año.

El gobierno está manejando un proyecto de la nueva ley de pesca y un plan de ordenamiento pesquero en que, posiblemente se incluirán nuevas disposiciones en cuanto a instituciones de control, vedas, ojos de la redes, pesca artesanal, capturas de especies y sanciones bien rigurosas

Aunque la rotación de la tripulación ha mejorado en algo por la constante en las capturas, sigue siendo un problema el asunto de las remuneraciones pues las fábricas de Chanduy, Posorja y Manta han incrementado los valores tanto a los Capitanes Pescadores como a los tripulantes y nosotros nos vemos también obligados a hacerlo pues no hay mucha disponibilidad, sobre todo de buenos capitanes pescadores. El poder disponer de la dotación mínima exigida por DIGMER (ahora Dirnea) nos permitió volver a traer los buques a Guayaquil durante las claras con las consiguientes ventajas para el mantenimiento de los mismos.

En la carpeta entregada a los señores accionistas consta la información detallada de la operación de los buques y allí se puede apreciar que el Polar II fue el que capturó el mayor volumen de pesca con 9.587,47 tons, y con un costo por tons., de US\$ 85.79, seguido del Polar I con 8.684,16 tons., con un costo de US\$ 93.21 por tons., y luego el Polar VIII con 6.858.08 tons., con un costo por tons, de US\$ 119.57..





Los buques de menor captura fueron Usumacinta con 4.240.54 tons. y con un costo de US\$ 82.86 por ton.; Orlic con una captura de 4.700.72 tons. (no salió durante tres ocultas) con un costo de US\$ 122.96 por ton. y Lamantepec con una captura de 5.439.02 tons. con un costo de US\$ 82.11 por ton.-

El costo promedio por ton. considerando todos los buques fue de US\$ 101.59 y considerando el costo promedio de los particulares nos da un promedio total de US\$ 107.61

El total de los gastos operativos de los buques propios asciende a US\$ 5.798.739.13 inferior en 4.73% a los US\$ 6.086.605.25 del año 2008. El gasto en combustible y lubricantes fue de US\$ 850.435.95 y en pago de tripulación el gasto fue de US\$ 1.741.221.90. En varadero el gasto fue de US\$ 690.354.64. Los gastos operativos en el rubro de casco y estructura sumaron US\$ 227.814.70 y en los rubros motores y equipos auxiliares ascendieron a US\$ 690.026.29. Otro rubro importante fue la reparación de redes por US\$ 554.149.83.

El Dpto. de Flota, a cargo del Ing. Patrick Townsend, ha realizado un buen trabajo de mantenimiento de la flota y el Ing. Cacao informará en detalle los trabajos realizados en los buques.

B.- PRODUCCION

Del total de pesca procesada 92.542 tons., se obtuvieron 21.003 tons., de harina de pescado con un rendimiento del 22.69 % , lo cual significó un incremento del 19.38% en el total de producción, en relación a las 17.593 tons., producidas en el año 2008.

En cuanto al aceite de pescado, la producción fue de 3.063.40 tons. que representó un incremento del 39.80 % en relación a las 2.191.19 tons. producidas en el año 2008.

En la carpeta entregada, consta el Reporte de Producción, donde se incluyen los detalles de rendimiento de producción y consumo de combustibles, agua y antioxidante.

El Ing. Cacao presentará en su informe técnico un detalle más amplio de las operaciones de la planta con los nuevos generadores Caterpillar instalados; pero hay que resaltar los óptimos resultados que se han obtenido en la producción y que han convertido a Empresa Pesquera Polar en la fábrica de harina de pescado más moderna de Ecuador lo que se ha reflejado en la excelente imagen que tenemos en el exterior.

Una vez más, considero muy importante destacar la labor desarrollada por el Ing. Andrés Von Buchwald, Gerente de Planta, quien con un magnífico equipo de trabajo liderado por el Tec. José Armijos, han operado la planta con gran esfuerzo, dedicación y eficiencia y en los problemas ambientales que tenemos han sido un importante soporte para la Administración.

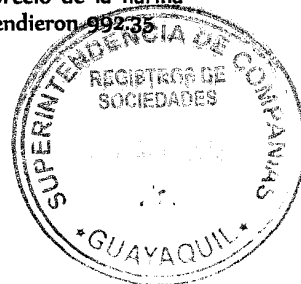
C.- COMERCIALIZACION

El total de las ventas netas de la empresa ascendió a la suma de US\$ 26.003.786.08 lo que significa un incremento del 35.39 % sobre los US\$ 19.205.797.58 del año 2008.

En el rubro de harina de pescado las ventas totales en el año 2009 fueron de US\$ 23.841.569.33 es decir un incremento del 44.31 % sobre los US\$ 16.521.023.32 vendidos en el 2008. Lamentablemente los tres últimos meses no fueron muy buenos en captura y no se pudo sacar un óptimo provecho de los altos precios a que se cotizó la harina de pescado y a la gran demanda que había. Prácticamente al 31 de Diciembre se había vendido toda la producción con un stock final de 1295.3 tons.

Se exportaron 22.152.33 tons., es decir un aumento del 43.61% sobre las 15.424.66 tons. exportadas el año 2008 , El precio promedio fue de US\$1.030.00 la ton., mientras que el año anterior fue de US\$ 944.00

En el mercado local la demanda continúa muy reducida, pues debido al alto precio de la harina steam dried los clientes han preferido consumir harina de pampa o harina FAQ. Se vendieron 992.35





tons. por un valor de US\$ 1.022.070.94 contra las 1.958.4 tons, con un valor de US\$ 1.955.510, del año 2008

Las exportaciones se han seguido manejando con los brokers Crystal Ocean (Perú) Alhue (Chile) e IBG (Perú) siendo Taiwan y China los principales destinos y en el último semestre se abrieron mercados en España y Francia donde se prevé una interesante demanda.

En cuanto a aceite de pescado, se exportaron 3.364.45 tons por un valor total de US\$ 2.117.953 tons. que comparando con las 1.819.48 tons., exportadas en el 2008 por un valor de US\$ 2.433.415.22, significa incremento del 84.91% y en valor monetario una disminución del 12.96%. Esto se debe a que en el 2008 el precio promedio de exportación fue de US\$ 1.337.42 la ton. mientras que en el 2009 el precio promedio fue de US\$ 629.50. El inventario de aceite al terminar el año fue de 38.86 tons.

En el mercado local la demanda de aceite de pescado prácticamente fue nula. Apenas se vendieron 31.52 tons. por un valor de US\$ 17.583.32,

En concentrado de pescado las ventas continuaron incipientes y fueron de US\$ 2.760.00, sin que se haya visto un mayor incremento en la demanda.

D) ANALISIS FINANCIERO

La administración se siente muy satisfecha por los resultados obtenidos en el año 2009. Fue muy significativo el incremento en la pesca procesada, jugando un papel muy importante la compra a terceros añadido el óptimo rendimiento obtenido en la producción y el cuidado de la Administración en los costos, han permitido que la empresa tenga una excelente utilidad y se mantenga con una muy buena estructura financiera.

Hemos podido cumplir, sin ningún problema todas las obligaciones contraídas incluyendo los pagos al Banco de Guayaquil por la deuda adquirida, con lo cual continúa nuestra empresa con una excelente imagen de seriedad, responsabilidad y cumplimiento.

Los estados financieros muestran una utilidad bruta en ventas de US\$ 11.762.312.60 que rebajada los gastos de operación y administración por US\$ 3.937.897.84 se obtuvo una utilidad operacional de US\$ 7.824.414.76. y al netear con el rubro de Otros Ingresos se obtuvo una utilidad neta de US\$ 7.878.386.12

En la carpeta de Estados Financieros consta el cuadro del cálculo de la distribución de la utilidad del ejercicio del 2009 puesto a consideración de los señores accionistas. El pago por participación del 15% de los trabajadores sería US\$ 1.202.695.25; el impuesto a la renta causado US\$ 1.703.819 y la utilidad a distribuir a los accionistas US\$ 4.969.872.60.

También en la carpeta consta una hoja " Principales Cifras anuales comparativas al 31 de Diciembre de 2009 "que contiene un análisis de los años 2008 y 2009 que permite tener un vistazo general a las cifras de cada uno de los rubros.

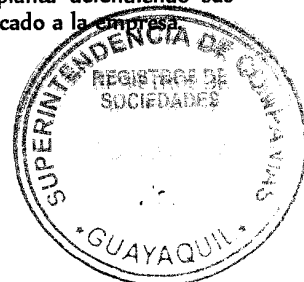
E.- RELACIONES CON EL PERSONAL

El ahora llamado Ministerio de Relaciones Laborales, antes Ministerio de Trabajo, siguiendo la política gubernamental basada en la nueva Constitución que nos rige, se encuentra empeñado en dar apoyo irrestricto al sector de los trabajadores , a la creación y fortalecimiento de los sindicatos y a la intervención de los trabajadores en las actividades de las empresas.

Al sector empresarial se le hace bastante difícil cumplir con la regulación de incluir el porcentaje de trabajadores discapacitados que para el 2010 será del 4%.

Por la eliminación de la tercerización, tuvimos problemas con el personal de rederos y es que se ha quitado flexibilidad al mercado laboral, justamente cuando el desempleo es alarmante.

Es de destacar el importante papel que cumplieron los trabajadores de la planta defendiendo sus puestos de trabajo y tomando acciones frente a las autoridades cuando se ha atacado a la empresa.





EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Como personal relacionado sólo nos hemos quedado con Predios Navales Prenavalsa, incorporando la guardianía en el contrato de arriendo de las instalaciones. Por lo demás las relaciones con el personal se han desarrollado en un marco de normalidad.

Sin contar con los guardianes que pertenecen a Prenavalsa, en Guayaquil tenemos 40 empleados; en la planta 135 trabajadores y en los buques 159 tripulantes.

F.- RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Contrariamente al aspecto financiero que nos fue excelente, el año 2009 en el aspecto comunitario-ambiental, en realidad ha sido un año muy duro para Empresa Pesquera Polar S.A. pues hemos tenido que soportar un acoso permanente y ataques sistemáticos calculados y programados por la ONG Ecolex, que valiéndose de artimañas y utilizando al grupillo de los 23 demandantes en el juicio, se ha convertido en un enemigo que no pierde ninguna oportunidad para fastidiarnos con denuncias infundadas utilizando diarios, radios, canales de TV para sorprender a las autoridades judiciales y ambientales y hacer creer a la opinión pública que nuestra planta es terriblemente contaminante y culpable de todas las enfermedades que sufre la población de Salango.

Hemos tenido que dedicar mucho tiempo y esfuerzo para defender nuestra posición y, obviamente, realizar "inversiones" en estudios de impacto ambiental, donaciones, movilizaciones, publicaciones y programas sociales.

La planta está prácticamente "vigilada" y en espera del más mínimo derrame en la playa o en el mar para armar el escándalo.

Es necesario repetirlo. De acuerdo a la Constitución, en materia ambiental existe la presunción de culpabilidad y siempre la empresa tiene que demostrar que no es culpable. Se dedica capítulo especial al Ambiente considerando a la Pacha Mama (La Naturaleza) como un ente de derecho y el gran problema nuestro es que estamos ubicados en una área de Reserva Natural. El Ministerio del Ambiente está tomando acciones legales por todo el territorio y en muchas actividades. Al parecer, el imponer sanciones económicas es una regla. Nuestro argumento de que somos la empresa más moderna de harina de pescado de Ecuador y que contamos con equipos de última tecnología no es tomado muy en cuenta cuando se presentan denuncias por algún tipo de contaminación.

Se ha tratado de mantener las buenas relaciones con la comunidad con las ayudas sociales, educativas, deportivas y de salud, pero, sobre todo, incide mucho el efecto multiplicador de la compra de pesca a particulares de la zona que se incrementó significativamente en el año 2009, superando los US\$ 4.000.000.00, dinero que benefició directa o indirectamente a toda la comunidad. Durante el año se realizaron varios eventos con motivo de las fechas especiales como el Día de la Madre, el Día del Niño y en el mes de Diciembre se organizó el Segundo Festival Navideño que incluyó entrega de juguetes a todos los niños de Salango, concurso de nacimientos entre los barrios y un Show Navideño con elección de Princesita de Navidad, lo cual mereció comentarios muy favorables de los habitantes.

Otra situación muy dura que hemos enfrentado se dió en Guayaquil con la M.I. Municipalidad. El 30 de Marzo del 2009 fueron clausuradas las bodegas de harina de pescado exigiéndonos el desalojo inmediato de 37.000 sacos de harina de pescado lo cual se pudo cumplir hasta el 15 de Abril. El motivo es el "olor ofensivo" que llega hasta el barrio del Centenario.

Agotando todos los argumentos para contrarestar la acusación se hizo un estudio socio-económico de los moradores del barrio Cuba; los moradores presentaron un escrito al Alcalde indicando que ellos no habían presentado ninguna denuncia; se ha mandado escritos con fotografías de desperdicios de vísceras de animales provenientes del Camal Municipal; pero no hemos podido conseguir el levantamiento de la prohibición de almacenar harina de pescado. Con alguna influencia hemos conseguido que se nos acepte presentar un estudio de la Espol con medidas de ingeniería que mitigarían dichos olores ofensivos. Estamos en eso.

Esta clausura nos obligó a arrendar un galpón de bodegas de 4.800 mts. a un costo mensual de US\$ 16.800.00 a Inproel, en el Km. 13.5 de la vía Daule lo cual no sólo significa un gasto importante sino que nos dificulta la logística y el control de las exportaciones.





G) PARTES RELACIONADAS

Para conocimiento de los señores accionistas, de acuerdo a las normas de Contabilidad, se consideran partes relacionadas a: 1) Distrisel S.A., distribuidora de combustible, de propiedad de la accionista Sra. Jacinta Hington Moreira, a quien la empresa compra el diesel y bunker para las operaciones de los buques y la planta. Durante el año 2009, Empresa Pesquera Polar S.A. compró a Distrisel un total de US\$ 1.049.540.43 en diesel y US\$ 555.273.85 en bunker, dando un total de US\$ 1.604.814.28.- El saldo al 01 de Enero del 2009 fue de US\$ 48.086.88 y al 31 de Diciembre del 2009 fue de US\$ 9.390.33. Debo hacer notar que el precio que nos vende Distrisel es el precio del mercado, recibiendo una atención y servicio preferencial, pues la venta del diesel está controlada por Petrocomercial y DIGMER con cupos asignados; 2) Empresas Cazelamari C.A., de propiedad del Sr. Carlos Cacao Zelaya a quien se le vende ocasionalmente pequeñas cantidades de repuestos o accesorios para su barco camaronero Cazela II, cuyos valores son cancelados en forma inmediata al presentarle la factura de venta. En el año 2009 estas transacciones sumaron US\$ 2.088.02. El saldo al 01 de Enero del 2009 fue de US\$ 157.48 y al 31 de Diciembre del 2009 fue de US\$ 70.79. También se le permite acoderar su barco en los muelles de la empresa, 3) Empresa Sisbrocorp, cuyo representante es el Ing. Carlos Cacao Meléndez, quien realiza pequeñas compras de concentrado de pescado, al precio normal del mercado. En el año 2009 estas transacciones sumaron US\$ 44.00; 4) Ing. Carlos Cacao Meléndez, por sus propios derechos, compra de concentrado por un total de US\$ 502.63; 5) A Argu Astillero Río Guayas, cuyo representante es el Ing. Carlos Cacao Meléndez, se le vendió materiales por un total de US\$ 1.069.35; 6) Predios Navales Prenavalva S.A., cuyos socios son los mismos de Empresa Pesquera Polar S.A., arrienda las instalaciones de bodegas, oficinas y muelles, incluyendo personal de guardiana. En el año 2009 las facturas por arriendo sumaron US\$ 150.000.00; 7) Aún cuando no han sido compras directas a Pesquera Herco, hemos comprado pesca a sus buques relacionados por valor de US\$ 130.982,40.

F) ESTRUCTURA ACCIONARIA

De acuerdo a la resolución de la Junta General de Accionistas, el Estudio Jurídico Noboa está realizando el trabajo de unificar las acciones de las series A,B y C y la reforma a los estatutos lo cual estará terminado en las próximas semanas.

H) DISTINCIONES A LA EMPRESA

En el mes de Octubre del 2009, Empresa Pesquera Polar S.A. recibió de la Revista EKOS ECONOMIA Y NEGOCIOS el reconocimiento de cumplimiento y responsabilidad empresarial como una de las empresas con mejor desempeño en el pago de impuestos en el país, en el año 2008, según la información del SRI. La relación entre el impuesto causado versus los ingresos totales fue de 6.78%.

I) JUBILACION PATRONAL

De acuerdo Art. 72 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador se deben realizar las provisiones de pensiones jubilares patronales y desahucio al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; Por recomendación de los auditores externos se hizo el estudio actuarial sobre todo el personal pues así lo disponen las normas NIIF's que entrarán en vigencia en el 2011. Mandamos a realizar a Actuarial Consultores Cía. Ltda. el estudio actuarial calculándose por jubilación patronal una reserva acumulada por US\$ 158.629.79 y por desahucio US\$ 94.874.28.

J) SEGUROS

Los equipos, maquinarias e instalaciones de la planta están asegurados con Generali de Ecuador C.A. por un valor de US\$ 8.796.753.00; un grupo de buques y las chatas están asegurados con Cervantes S.A. por un valor de US\$ 3.450.000.00 y otro grupo con Panamericana del Ecuador S.A. por US\$ 5.220.000.00.





Por lo demás, es indispensable destacar que el excelente resultado obtenido, se debe a la esforzada labor del equipo ejecutivo, bajo la dirección del Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez, así como el trabajo eficiente y responsable del Ing. Andrés Von Buchwald, como Gerente de Planta y del Ing. Patrick Townsend, como Gerente de Flota. Como siempre, resalto una mención especial de agradecimiento para el Sr. Carlos Cacao Zelaya, Presidente de la empresa, quien con su experiencia y capacidad, nos ayuda permanentemente en la conducción de la empresa.

Gracias a los señores accionistas por la confianza depositada.

Atentamente


Ab. Ing. Arturo Arias Icaza
Gerente General

